



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

OFICIO NO. MATM/CE/250/2025

Asunto: Sesión Extraordinaria Comisión Especial
Mexicali, Baja California, a 26 de marzo de 2025

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
PRESENTE. –

Ante poniendo un cordial saludo, por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como los artículos 55, 59, 72, 73 y demás relativos, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito convocarle a la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Especial para Organizar, Convocar y Celebrar la Consulta a las Personas con Discapacidad**, en relación a la **Declaratoria de Invalidez del Artículo 139, párrafo II, en su porción normativa "y personas con discapacidad"** en cumplimiento a la sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 198/2023 y su acumulada 200/2023, que se llevara a cabo el día **lunes 31 de marzo del presente año a las 13:00 horas**, pudiendo acceder a través de la siguiente liga: <https://zoom.us/j/93552728890?pwd=Co61S7hSDBpNRmbbPdb7v7KKqDW3hG.1> o con el ID de reunión: **935 5272 8890** y Código de acceso: **141736**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia y declaración del quorum legal.*
2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.*
3. *Aprobación del Acta de la Sesión Pasada*
4. *Presentación de los resultados de la Consulta a Personas con Discapacidad.*
5. *Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de reforma al artículo 139 de la Ley Electoral de Baja California derivado de los resultados de la Consulta a Personas con Discapacidad*
6. *Asuntos Generales, y*
7. *Clausura de la Sesión.*

Sin otro particular, quedo a sus más distinguidas consideraciones, solicitando de la manera más atenta la confirmación de su asistencia al correo mosquedamolinalizbeth@gmail.com y/o al teléfono 686 559 56 00 Ext 318

ATENTAMENTE

Michelle Tejeda

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ORGANIZAR, CONVOCAR Y CELEBRAR LA CONSULTA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE INVALIDEZ DEL ARTÍCULO 139, PÁRRAFO II, EN SU PORCIÓN NORMATIVA "Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD" EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 198/2023 Y SU ACUMULADA 200/2023

